

IN MEMORIAM: PSIQUIATRÍA Y NACIONALSOCIALISMO

Javier Goti Elejalde*. Médico.

Con motivo del primer Congreso Mundial de Psiquiatría en suelo alemán, la Sociedad Alemana de Psiquiatría, Psicopatología y Salud mental (DGPPN) programó como actividad paralela al mismo una exposición, que con el nombre de *In memoriam* tenía como objetivo mostrar a los congresistas parte de la realidad sobre el período más tenebroso de la psiquiatría en el país anfitrión. Este informe pretende ser un pequeño resumen del contenido de dicha muestra.

El grueso de la muestra se basaba en un estudio publicado recientemente por el doctor Michael von Cranach, actual director del hospital psiquiátrico de Kaffbeuren. En él se aborda el papel desempeñado por dicha institución en el programa de eutanasia, conocido como "Plan T4", del gobierno nacionalsocialista presidido por Adolf Hitler.

La exposición se completaba con una colección de fotografías de Ray d'Addario, que ilustraban parte del proceso judicial contra criminales de guerra nazis de Nuremberg. También se incluían dos obras de la artista alemana Beate Passow, que a través de sus obras ha buscado reiteradamente la confrontación con el nacionalsocialismo.

El plan T4

El 30 de enero de 1933 Adolf Hitler fue nombrado canciller del estado alemán tras haber arrasado en las elecciones democráticas meses antes. Tan solo seis meses después se publica la "Ley de prevención de enfermedades congénitas". Entre 1933 y 1939 más de 400.000 personas serán esterilizadas al amparo de dicha ley.

El 1 de septiembre de 1939, el mismo día en que las tropas alemanas inician la ofensiva contra Polonia y con ello la segunda guerra mundial, Hitler pone fin al programa de esterilización y firma personalmente un decreto-ley que "confiere al comisario Bouhler y al doctor Brandt la responsabilidad de ampliar las competencias de los médicos que fueren elegidos de tal manera, que puedan garantizar a los enfermos incurables, tras una valoración crítica de la condición de su enfermedad, una muerte digna." (Señalar, si cabe, que los próceres nunca han tenido una buena sintaxis). Ese mismo mes se dio el pistoletazo de salida al recién bautizado "Plan T4" con el asesinato

de numerosos pacientes de instituciones psiquiátricas polacas. En el curso de los dos siguientes años 70.000 enfermos psíquicos fueron matados sistemáticamente en territorio alemán, según las directrices del plan T4.

A partir de 1942 se instauró en varias instituciones psiquiátricas una dieta de hambre que condujo a la muerte por inanición a cerca de 90.000 pacientes.

En 1944 once instituciones psiquiátricas pasaron a ser puntos de acogida para prisioneros de guerra del este con algún tipo de discapacitación psíquica que les impidiese realizar trabajos forzados. En dichas instituciones se procederá igualmente al exterminio de la mayoría de estas personas.

Por otro lado a partir de 1940 se crearon hasta 21 unidades de psiquiatría infantil. Más de 10.000 niños murieron en dichas unidades víctimas de la eutanasia, el hambre y los experimentos.

El programa "oficial" de eutanasia (plan T4) se prolongó desde septiembre de 1939 hasta agosto de 1941. Según la estrategia diseñada en la sede central en Berlín (en la calle

Tiergartenstrasse n° 4, de ahí el nombre del proyecto-plan T4), los responsables de las unidades psiquiátricas se encargarían de enviar un informe por cada paciente que a su juicio reuniera los criterios establecidos para la eutanasia. Cada informe pasaba entonces a ser valorado en la sede central por un grupo de renombrados psiquiatras que ejercían de esta manera una especie de peritaje plenipotenciario del que dependía la suerte del paciente. En caso afirmativo la comisión autorizaba a los facultativos el *exitus* vía eutanasia.

Seis instituciones fueron dotadas de cámaras de gas a las que los enfermos psiquiátricos eran transportados desde los hospitales. Una vez allí eran conducidos a su interior en grupos de 40-120 individuos para morir bajo los efectos del gas. Mediante este sistema las mencionadas instituciones fueron literalmente vaciadas de pacientes. Los familiares de los pacientes eran informados por escrito del fallecimiento de sus allegados, atribuyéndose el origen de la muerte a una enfermedad desconocida o un desenlace fatal. En otros casos a los familiares simplemente se les comunicaba que el enfermo había sido trasladado a otro centro cuya ubicación se desconocía. Como es lógico pensar estos hechos sembraban el desconcierto entre los familiares de los pacientes. Fruto de esta confusión es parte de la correspondencia de la época, que el doctor von Cranach ha recuperado durante su labor de investigación y que se muestra en *In memoriam*.

Transcurridos dos años desde el inicio del plan T4 y pese al celo demostrado por los responsables del mismo en ocultar estas actividades a la opinión pública, el programa se vio abocado a su fin. Muchos de los parientes de enfermos desaparecidos recelaban de la versión oficial sobre el paradero de sus familiares. Este creciente descontento, unido a los cada vez mayores problemas organizativos, llevó al gobierno nazi a dar carpetazo al plan T4 a través de un decreto del 24 de agosto de 1941. Para entonces 70.273 enfermos psíquicos habían muerto.

Eutanasia infantil.

En un principio los niños fueron excluidos del plan T4. Sin embargo a partir de 1941 la eutanasia infantil pasó a formar parte de los programas diseñados en Berlín. Desde la capital se comenzó a regular el desplazamiento de niños con problemas adaptativos (o de otra naturaleza) desde hospicios, orfanatos u hospitales a 21 nuevas unidades infantiles. En ellas médicos y psiquiatras se ocuparon de poner fin a la vida de muchos de estos inocentes. La intensidad con que cada unidad se empleó en el ejercicio de este plan varió de manera ostensible. En algunas clínicas universitarias, médicos sin escrúpulos aprovecharon la ocasión para desarrollar labores de investigación con seres humanos. Tal es el caso del doctor Carl Schneider, catedrático de la universidad de Heidelberg, que se dedicó al estudio metódico del cerebro de los niños asesinados en su unidad. En una carta dirigida a la central en Berlín el citado profesor solicitaba enérgicamente el envío a su unidad de un mayor número de "objetos de estudio".

Por otro lado también hay que destacar que la inclusión de niños en los programas de exterminio, actuó como revulsivo en la conciencia de muchos psiquiatras induciéndoles al rechazo definitivo de esta práctica. En 1943 varios profesores informaron al comisario general para sanidad del fñhrer, prof. Karl Brandt, de este aparente rechazo por parte de algunos colegas psiquiatras: "Se ha llegado a dar de hecho una fuga de médicos muy capacitados del ámbito de la psiquiatría, es decir un éxodo de trabajadores experimentados hacía otras especialidades médicas."

El rechazo, en cualquier caso, fue insuficiente. Cerca de 5.000 niños fallecieron víctimas de este horror, la mayoría por ingestión de pastillas de luminal ocultas en la comida.

Entre los documentos más escalofriantes de esta exposición figuran sin duda los que ilustran el apartado referente a las prácticas de eutanasia en niños. En el se expone el "caso clínico" de Ernst Lossa, un muchacho de 13

años de edad acogido por el hospital psiquiátrico de Kafbeuren en abril de 1942 con el propósito de ser sometido a un período de observación. Todos los informes y registros del citado hospital concernientes a este caso (ingreso, seguimientos, etc....) han sido recuperados gracias a la labor investigadora del equipo del Dr. von Cranach y forman parte de la muestra *In memoriam*. En ellos se presenta al joven Lossa como un muchacho “inusualmente anormal y antisocial”, con tendencia a robar todo lo que este a su alcance, incapaz de concentrarse y predispuesto a participar en travesuras y “malas acciones”. A pesar de ello siempre se muestra arrepentido de sus errores y dispuesto a enmendarse; pero “su buena voluntad no doblega su mala disposición”. A lo largo de los 2 años de seguimiento a los que se sometió a este paciente, los médicos responsables del caso no observaron ninguna mejoría. Finalmente, siguiendo las directrices del responsable de la unidad el Dr. Falthausen, se decidió poner fin a la vida de Ernst inyectándole una ampolla de morfíco-escopolamina mientras dormía. Las circunstancias finales de la muerte del muchacho están documentadas de manera detallada gracias a las declaraciones hechas por las enfermeras del centro a los investigadores americanos durante el juicio que siguió a este caso al final de la guerra.

Muerte por inanición.

En 1942, un año después de que la eutanasia sistemática fuese suspendida tuvo lugar una reunión en la sede del ministerio de sanidad interior del gobierno bávaro en Munich. A dicha reunión fueron convocados los directores de todos los hospitales psiquiátricos bávaros y en el curso de la misma se les informó de que el número de bajas en sus centros era insuficiente. Uno de los participantes declararía en 1945 a las autoridades americanas que investigaban el caso, que de aquella reunión salió la idea de imponer a los pacientes, que antes eran abocados a la eutanasia por el plan T4, una dieta pobre en grasa (dieta de ham-

bre). El director del hospital psiquiátrico de Kafbeuren, al que se cita como principal promotor de este plan, habría asegurado que siguiendo este procedimiento los afectados fallecerían a los 3 meses víctimas de la inanición o de enfermedades intercurrentes. El resultado de aquella reunión fue la imposición de la dieta de hambre en todos los hospitales psiquiátricos de Bavaria.

Si bien este programa no se documentó por escrito, si se llevó a cabo un control periódico en los diferentes centros sobre el cumplimiento de las órdenes. Estas nuevas medidas pronto se extendieron al resto del territorio alemán. Más de 90.000 personas fallecieron víctimas del hambre y de enfermedades intercurrentes, principalmente la tuberculosis.

Experimentación en humanos.

La experimentación con seres humanos en la Alemania nazi no fue patrimonio exclusivo de los campos de concentración. También en las instituciones psiquiátricas que cooperaban con el plan T4 se llevaron a cabo este tipo de prácticas. En Werneck, el prof. G. Schaltenbrand se dedicó a inyectar a enfermos psíquicos líquido cefalorraquídeo de monos a los que previamente se había inyectado líquido cefalorraquídeo de enfermos de esclerosis múltiple. El mencionado profesor albergaba la vana esperanza de desarrollar una vacuna contra la E.M mediante este atroz experimento. También en el hospital psiquiátrico de Kafbeuren, objeto de estudio del Dr. von Cranach, se realizaron experimentos de esta naturaleza. Tales prácticas se nos revelan en la exposición *In memoriam* a través de la correspondencia mantenida entre los doctores Falthausen y Hensel. Ambos colaboraron en un proyecto cuyo fin era la experimentación de una vacuna contra la tuberculosis humana en niños de 1 a 14 años tuberculín negativos. A lo largo de la correspondencia existente se sigue el curso de tan inhumano experimento, cuyas consecuencias son fácilmente imaginables; la mayor parte de los niños desarrollaron



graves abscesos y fístulas, y varios de ellos murieron.

Un psiquiatra.

El Dr. Valentin Falthausen fue director del hospital psiquiátrico de Kafbeuren desde 1929 hasta el fin de la guerra. Por ello figura como responsable directo de las atrocidades cometidas en dicha institución durante la época nazi. Si bien en un artículo de 1932 abogó por el tratamiento de los enfermos crónicos y en contra de la práctica de la eutanasia, a partir de 1939 se convenció a sí mismo de la necesidad de esta práctica “por el bien de la salud del pueblo alemán”. Fue él quien diseñó y promovió los programas de dietas de hambre, además de colaborar activamente con el plan T4, en la experimentación con seres humanos y en el exterminio de prisioneros del este.

Tras la guerra fue llevado ante los tribunales militares americanos que juzgaron a los criminales de guerra. En 1949 fue condenado a tres años de cárcel por instigar y colaborar en homicidios de segundo grado. No llegó a cumplir su condena, que fue pospuesta reiteradamente hasta que en 1954 el ministro de justicia bávaro le concedió la absolución.

Los siguientes fragmentos pertenecen a la declaración realizada por el Dr. Falthausen en 1945 ante las autoridades americanas: “La eutanasia de enfermos psíquicos se llevó a cabo bajo el auspicio de un decreto del Führer. Este decreto no sólo era una condición vinculante, sino también una obligación. [...] Como funcionario del estado fui educado en el cumplimiento ciego de cualquier orden o ley y por ello también en la obligación de considerar un decreto sobre eutanasia una ley más a cumplir. [...] Actué siempre siguiendo la buena fe en los dictados de la humanidad y con la absoluta convicción de cumplir mi deber al seguir las condiciones legales imperantes. [...] Incluso el famoso investigador francés Pasteur en colaboración con el cirujano Tillaux practicó en una ocasión la eutanasia a

cinco niños afectados de rabia, después de haber comprobado que no quedaba ninguna esperanza para los enfermos, solo una lenta y dolorosa agonía. [...] A nosotros siempre se nos aseguró que la eutanasia de enfermos mentales era una práctica común en otros países. [...] Presté mi labor en cualquier caso no con una intención criminal, sino con el convencimiento de estar tratando a estas infelices criaturas de forma misericorde y con el propósito de liberarlas de un sufrimiento, para el cual los medios actuales no proporcionan ninguna cura, ningún alivio; con el convencimiento de actuar como un auténtico y conciencioso médico. [...] Aquel que haya conocido la terrible rutina del que se degrada hasta la animalidad, en cientos y cientos de casos durante una larga trayectoria profesional dedicada al servicio de los mentalmente enfermos, sólo él puede comprender que el empleo de la eutanasia en tales circunstancias no supone ningún atentado contra la humanidad, sino todo lo contrario. [...] En cualquier caso creo tener derecho a afirmar, que he desarrollado mi deber de manera responsable y respetuosa con las leyes de la humanidad. El que realmente me conozca, no pondrá esto en duda.”

Después de 1945.

“No está bien que los jóvenes tengan que sufrir el estigma de ser alemán, pero también las nuevas generaciones tienen que asumir la responsabilidad de que algo así no se repita”. Estas palabras del último Nobel de literatura Günter Grass, constituyen un ejemplo de perspicacia a la hora de analizar la manera con que los alemanes se enfrentan a su pasado.

Durante las primeras décadas posteriores al fin de la guerra la vergenza por lo ocurrido y, por qué no, el corporativismo médico indujo a la psiquiatría alemana a ocultar y silenciar los ecos de los horrores y abusos perpetrados. Los primeros estudios sobre el tema de autores como Gerhardt Schmidt, Alexander Mitscherlich o Frank Mielkes no encontraron

editores. Con el advenimiento de la reforma psiquiátrica en los años 70 el interés por esta realidad creció enormemente. Las nuevas generaciones de psiquiatras alemanes advirtieron que antes de cualquier intento de reforma, era indispensable un acto de contrición que sacase definitivamente a la luz la verdad sobre lo ocurrido. Desde entonces, las publicaciones sobre el tema a cargo de psiquiatras e historiadores no han dejado de producirse. La psiquiatría alemana, tanto la “oficial” como esa otra que espera fuera de las sedes de los congresos en forma de manifestaciones y mesas informativas, no podía dejar pasar la ocasión de confrontar a todos los psiquiatras que acudieron al congreso mundial en Hamburgo con este legado de atrocidades. Un legado que sigue siendo caballo de batalla para autores como Thomas Szasz, cuya doc-

trina antipsiquiátrica se hizo notar en las calles que rodeaban el centro de congresos de Hamburgo, y el K.V.P.M (Comisión para los Atentados de la Psiquiatría contra la Humanidad), muy arraigado en el país anfitrión.

El complejo de culpabilidad por lo ocurrido durante el nacionalsocialismo estigmatiza a una parte importante del pueblo alemán. De ahí que sean los propios alemanes los que más se benefician de exposiciones de esta naturaleza, a través de las cuales pueden espantar a los fantasmas del pasado. Como dice G. Grass, la responsabilidad de que algo así no se repita recae en las nuevas generaciones; pero no sólo en las alemanas. Quizás Zaratustra nunca debió bajar del monte.



* C/ Urbide, 34. 48100 Munguía. Bizkaia.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA EN TORNO AL TEMA “PSIQUIATRÍA Y NACIONALSOCIALISMO”.

- M. von Cranach; H.L.Siemen. “Psychiatrie im Nationalsozialismus. Die Bayerischen Heil-und Pflgeanstalten zwischen 1933 und 1945”. R. Oldenbourg Verlag, Munich, 1999.
- G. Schmidt. “Selektion in der Heilanstalt 1939-1945”. Suhrkamp Taschenbuch 945, 1983.
- A. Mitscherlich; F. Mielke. “Medizin ohne Menschlichkeit. Dokumente des Nürnberger Ärzteprozesses”. Fischer Bucherei KG, Frankfurt am Main, 1960.
- H. Hinterhuber. “Ermordet und vergessen. Nationalsozialistische Verbrechen an psychisch Kranken und Behinderten”. VIP-Verlag, Innsbruck-Wien, 1995.
- H. Faulstich. “Hungersterben in der psychiatrie 1914-1949”. Lambertus Verlag, Freiburg im Breisgau, 1998.
- W. Schmidt. “Leben an Grenzen. Autobiographischer Bericht eines Mediziners aus dunkler Zeit”. Suhrkamp Taschenbuch 2162, 1993.



IN MEMORIAM

Ausstellung in Gedenken an die Opfer des nationalsozialistischen Euthanasieprogramms aus Anlass des XI. Weltkongresses für Psychiatrie in Hamburg, 1999

Exhibition commemorating the victims of the nazi Euthanasia Program on the occasion of the XI World Congress of Psychiatry/Hamburg, 1999

Loffa, Kraft